

Desde co.bas queremos denunciar el abandono de las/os trabajadoras/es del sector por parte de los sindicatos "mayoritarios" (CCOO y UGT), la falta de información, participación y consulta y con ello la absoluta indefensión de las/os trabajadores durante el proceso de negociación del

próximo convenio.

De nuevo nos encontramos como estos sindicatos, en lugar de fomentar la creación de un marco combativo de negociación, ha situado la batalla casi exclusivamente en el desacuerdo salarial, desincentivando la lucha por la mejora general de nuestras condiciones laborales, porque aparte de firmar una pérdida brutal de poder adquisitivo para el sector, van a aceptar la eliminación o congelación del complemento de antigüedad, tendencia por otra parte de la negociación colectiva desde hace años en todos los sectores. Tampoco se han aceptado mejoras sociales como la reducción de horas laborales anuales, la reducción de la contratación temporal, mejoras para la conciliación de la vida familiar y laboral o un mejor acceso a la jubilación parcial.

En este contexto de creciente precarización y empobrecimiento, de inflación histórica y deterioro de los servicios sociales, que el secretario general de CCOO descarte solicitar una subida de los salarios para 2022 equivalente a la inflación media, hace evidente que la crisis del sistema se ceba en la espalda de las/os trabajadoras/es a costa de la traición de los que fueron elegidos como nuestros representantes.

Por eso desde co.bas hacemos un llamamiento a pensarnos como clase, porque la lucha y la organización es el único camino y porque pelear por la mejora de nuestras condiciones laborales es pelear por la mejora de las condiciones de toda la clase trabajadora. Os convocamos a la concentración para hacer una pitada y entregar las hasta ahora 2.250 firmas de rechazo de la firma del convenio, el lunes 28 de marzo a las 17:00 h. frente a la sede de AEDIS, calle Orense, nº 26 Madrid

¡No a la firma de un convenio que congela nuestras condiciones y precariza aún más el sector!

¡La verdadera representación de los intereses de los y las trabajadoras solo se resuelve a través de procesos de consulta y participación asamblearia!